

Guayaquil, 11 de marzo del 2019

Señores:  
Accionistas  
SALETICLAB S.A.  
Ciudad. –

En relación a lo estipulado en la Ley de compañía pongo a vuestra consideración el informe económico de SALETICLAB S.A. correspondiente al año 2018, los mismos que muestran la realidad de la empresa y fueron elaborados bajo las normas internacionales de información financiera NIIF.

Tengo a bien presentar los Estados Financiero, así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros del Contador de esta entidad, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio 2018. Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta el cierre del período.

La compañía empezó sus actividades comerciales el mes de octubre del 2018 siendo 3 meses de siembra y reconocimiento del mercado. La fuerte actividad de los grandes distribuidores farmacéuticos y cadenas de farmacias han reducido las probabilidades de crecimiento. Los escasos clientes independientes poco pueden hacer para competir y se complica la recaudación de la cartera que se recupera en 90 días.

Para el año 2019 se implementarán y se desarrollarán nuevas estrategias para obtener nuevos clientes para aumentar el volumen de las ventas y así mejorar la situación financiera del año en curso.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Por lo expuesto y de no existir criterio contrario agradeceré proceder a la aprobación de los mismos.

Atentamente,

  
ANDREA AVELLAN CHAVEZ